

MODELO I
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN INSULAR DE ESPECTÁCULO PÚBLICO

DATOS DEL PROMOTOR

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:

NIF/ NIE: _____ Nombre: _____
Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____
Correo Electrónico: _____
Teléfono: _____

REPRESENTANTE LEGAL: (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del promotor o cuando éste sea una persona jurídica)

NIF/NIE: _____ Nombre: _____
Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____
Correo Electrónico: _____
Teléfono: _____

MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

- ☐ Por medios electrónicos (es necesario certificado digital para acceder al enlace al que se remitirá la notificación)
☐ En papel (sólo válido para personas físicas)

Nombre de la vía: _____
Número: _____ Bloque: _____ Escalera: _____ Piso: _____ Puerta: _____
Código Postal: _____ Localidad: _____ Municipio: _____
Provincia: _____ País: _____

DATOS DE LA SOLICITUD

EXPONE:

Que pretendiendo celebrar el siguiente espectáculo público

Denominación: _____
Días de celebración: _____
Términos municipales afectados: _____

SOLICITA:

Que se autorice dicho espectáculo público.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR (ver «Guía Procedimiento»)

- ☐ Documento de identidad del promotor (CIF/ NIE/ pasaporte)
- ☐ Documento de identidad del representante (DNI/ NIF/ NIE/ pasaporte) y documento que acredite la representación.
- ☐ Memoria de Seguridad o Plan de Autoprotección, según corresponda.
- ☐ Plan de Seguridad, cuando el aforo estimado del evento exceda de 200 personas.
- ☐ Como parte de los documentos de seguridad anteriormente indicados o de forma separada: justificación del cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad privada, así como del cumplimiento de las condiciones de higiene y salubridad, tal como se indica reglamentariamente.
- ☐ En caso de que el espectáculo público entrañe cualquier tipo de recorrido, especificación de la ruta, incluyendo fichero vectorial (kmz, kml, dwg o equivalente), en el que se haga constar los municipios por los que transcurre la prueba (indicar con detalle la titularidad de las vías, pistas, carreteras, etc. por donde se proyecta el espectáculo), el itinerario (puntos kilométricos, tramos de asfalto y cruces, límites municipales, rutas alternativas), nº total de kilómetros, horario probable de paso por los distintos puntos determinantes del recorrido y promedio previsto tanto de la cabeza de la prueba como del cierre de ésta.
- ☐ Documento acreditativo de la disponibilidad, a favor del promotor, de los bienes públicos que se vayan a ocupar con ocasión del espectáculo de referencia, y que no sean titularidad del Cabildo de Lanzarote, tales como plazas, aparcamientos, dominio público marítimo-terrestre, vías públicas, u otros.
- ☐ Documento acreditativo de la disponibilidad, a favor del promotor, de los bienes de titularidad privada que se vayan a ocupar con ocasión del espectáculo de referencia.
- ☐ Estudio de Impacto Acústico que justifique el cumplimiento de la normativa en materia de calidad acústica. Alternativamente, se podrá aportar la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica otorgada por el ayuntamiento competente, de conformidad con la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- ☐ Certificaciones técnicas previstas en el artículo 21.1 del Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos, aprobado por Decreto 86/2013, de 1 de agosto.
- ☐ Declaración responsable (**MODELO II**) que acredite la contratación de un seguro de responsabilidad civil, acompañada del recibo vigente.

En Arrecife, a _____ de _____ de 202_

Fdo: PROMOTOR

Información en protección de datos: En cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa que el Cabildo de Lanzarote es el responsable de los datos que se tratan desde la Oficina de Actividades Clasificadas. Los datos son

tratados con la finalidad de tramitar su solicitud de autorización insular de espectáculo público y la gestión del expediente que se derive del mismo. Podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad a través del registro de entrada del CABILDO DE LANZAROTE sito en la Avenida Fred Olsen, s/n 35500 Arrecife-Lanzarote, o a través de la Sede Electrónica <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es>.

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es. Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@cabildodelanzarote.com.

Puede solicitar información ampliada sobre protección de datos en dpd@cabildodelanzarote.com.

**SR. CONSEJERO DEL ÁREA DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS DEL CABILDO
DE LANZAROTE**